

ACTA DE DIRECTORIO N° 132

En la ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba, a los 31 días del mes de mayo de 2021, siendo las 10 horas, se reúnen los Señores Directores de **AGROEMPRESA COLÓN S.A.** (en adelante, la "Sociedad"), que firman al pie de la presente. Preside la reunión el Presidente del Directorio, Sra. Silvia Mizzau, quien deja constancia de que la presente se celebra de acuerdo con lo previsto en el Artículo 2 de la Resolución General N° 830/2020 de la Comisión Nacional de Valores ("CNV") de fecha 5 de abril de 2020, dictada en el marco del contexto excepcional de la pandemia del COVID-19 y en virtud de la cual se autoriza la celebración de reuniones a distancia del órgano de administración, aun en los supuestos en que el estatuto social no las hubiera previsto, como es el caso de la Sociedad, y siempre que se cumpla con lo previsto en el Artículo 61 de la Ley N° 26.831 (con sus modificatorias y complementarias, la "Ley de Mercado de Capitales") mediante videoconferencia, a través de la plataforma "Microsoft Teams" el cual ha permitido la libre accesibilidad de todos los directores, cuyas voces e imágenes son percibidas y reconocidas por los demás participantes en forma simultánea con audio e imagen recíprocos. No habiendo objeciones a la regularidad de la reunión ni a la forma de realización de la presente, y habiéndose constatado el quórum suficiente para sesionar, el Sr. Presidente declara abierto el acto, y seguidamente pone a consideración de los presentes el primer punto del Orden del Día previsto para esta reunión: **1) Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria**. En uso de la palabra la Señora Presidente expone que resulta necesario convocar a una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, a tal fin se pone a consideración el texto de la Convocatoria y Orden del Día de la Asamblea General Extraordinaria, y el Directorio aprueba por unanimidad el texto propuesto, que dice: "*Se convoca Asamblea General Extraordinaria unánime (art. 237 de la ley N 19550 y sus modificaciones) a celebrarse el día 11 de junio de 2021 a las 15hs. a celebrarse mediante "Microsoft Teams", ID de la reunión <https://teams.microsoft.com/dl/launcher/launcher.html?url=%2Ftup-join%2F19%3Ameetingplataforma> virtual que habilita la comunicación simultánea de video y sonido, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:*

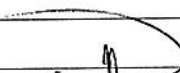
1. *Designación de accionistas para firmar el acta.*
2. *Aprobación de la emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, bajo el Régimen PyME CNV Garantizada por hasta V/N \$ 300.000.000 (o su equivalente en otras monedas) en circulación. Delegación en el Directorio de las más amplias facultades para su implementación.*
3. *Ratificar lo decidido mediante reunión de Directorio N° 131 de fecha 28 de mayo de 2021.*
4. *Consideración del destino a dar a los fondos que se obtengan como resultado de la colocación de las Obligaciones Negociables PYME Garantizada a emitirse.*
5. *Autorización al Directorio para subdelegar en uno o más de sus integrantes, o en quien ellos consideren conveniente el ejercicio de las facultades referidas en el apartado anterior.*
6. *Otorgamiento de autorizaciones."*

Teniendo en consideración que la totalidad de los accionistas han comprometido su asistencia a la Asamblea, no se llevará a cabo la publicación de los avisos legales.

No habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión, siendo las 10.30 horas del día de la fecha.



MIZZAU SILVIA V.



ESTEBAN DIEGO



MIZZAU MARCOS E.



Cr. PRÓSDOCIMO CLAUDIO

Presidente